Clío
Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico
ISSN 2660-9037
Adscrita a:
Fundación Ediciones Clío
Academia de Historia del estado Zulia
Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas

**Sección**: **Artículo científico** | **2025**, julio-diciembre, año 5, No. 10, 2192-2227

# Violencia de pareja explicada por el bienestar psicológico y relaciones intrafamiliares

**Leyva Viera, Julia Consuelo**[1]
**Correo**: jcleyvav@ucvvirtual.edu.pe
**Orcid**: https://orcid.org/0009-0000-7525-0977

**DOI**: https://doi.org/10.5281/zenodo.15659471

## Resumen

La violencia de pareja es un problema multifacético; trasciende la agresión física, incluyendo elementos psicológicos, económicos y sexuales, lo que genera dependencia, subordinación y distorsión en los nexos afectivos. Estas dinámicas disfuncionales perpetúan ciclos de abusos, traumas y reincidencias, haciendo difícil romper con patrones establecidos e interiorizados en la psique femenina. En virtud de lo anterior, la investigación, con aplicación de una metodología de tipo cuantitativa, tuvo por objetivo analizar el impacto predictivo del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sobre la violencia de pareja, específicamente, en mujeres atendidas en centros de ayuda en Trujillo, Perú. Entre los principales hallazgos se destacó que, a menor bienestar psicológico, se da una mayor probabilidad y predisposición a la violencia de pareja, asociando, además, las relaciones disfuncionales con mayor riesgo de violencia sexual y doméstica. En contraposición, el bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sanas reducen estos riesgos. Se concluyó que la violencia de pareja es multicausal, deteriora la identidad de la mujer víctima, por lo que es necesario abordar las raíces de la problemática e invertir a largo plazo para la consolidación de un futuro libre de violencia.

**Palabras clave:** violencia de pareja, bienestar psicológico, relaciones intrafamiliares, trauma, salud mental.

[1] Licenciada en Psicología por la Universidad César Vallejo, Máster en Programación Neurolingüística y Doctora en Psicología. Máster en Psicoterapia Breve Estratégica - Modelo Giorgio Nardone, por el Centro de Terapia Estratégica de Arezzo. Maestría en Gestión del Talento Humano por la Universidad Católica de Trujillo. Psicóloga y psicoterapeuta en el Centro Médico Los Ángeles. Gerente General en Nutrydia Perú E.I.R.L. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.



**BY**: se debe dar crédito al creador.
**NC**: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.
**SA**: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

https://ojs.revistaclio.es/index.php/edicionesclio/
**Recibido**: 2025-04-15 **Aceptado**: 2025-06-04

*Intimate partner violence explained by psychological well-being and intrafamilial relationships*

## Abstract

Partner violence is a multifaceted problem; it transcends physical aggression, including psychological, economic and sexual elements, which generates dependency, subordination and distortion in the affective nexus. These dysfunctional dynamics perpetuate cycles of abuse, trauma and relapse, making it difficult to break with established and internalized patterns in the psyche of women. In view of the above, the research, with the application of a quantitative methodology, aimed to analyze the predictive impact of psychological well-being and intrafamily relationships on intimate partner violence, specifically in women attended to in help centers in Trujillo, Peru. Among the main findings, it was found that the lower the psychological well-being, the greater the probability and predisposition to intimate partner violence, and that dysfunctional relationships were associated with a higher risk of sexual and domestic violence. In contrast, psychological well-being and healthy intrafamily relationships reduce these risks. It was concluded that intimate partner violence is multicausal, deteriorates the identity of the female victim, and therefore it is necessary to address the roots of the problem and invest in the long term for the consolidation of a future free of violence.

**Keywords:** intimate partner violence, psychological well-being, intrafamily relationships, trauma, mental health.

## Introducción

Dentro de las relaciones de pareja, la violencia es un problema que va más allá de lo físico, teniendo otras formas de manifestación, como los entramados psicológicos, creadores de dependencia y dominación, así como la coerción económica, la subyugación sexual, entre otros aspectos. Desde el ámbito psicológico, se considera que la violencia configura una dinámica patológica, en

la cual se distorsionan los nexos afectivos, perpetuando así ciclos de violencia, abuso y surgimiento de traumas.

Considerando lo anterior, la violencia de pareja no surge forma aislada, sino que se construye a través de las relaciones distorsionadas de poder, lo que deriva en apegos traumáticos, en vínculos no saludables, a través de los cuales la mujer desarrollo apego hacia su agresor, dificultando la ruptura del círculo de violencia. Por esta razón, la exposición prolongada a la violencia genera un deterioro psicológico en distintos niveles, repercutiendo sobre lo cognitivo, al internalizar la culpa; en lo tocante a la integración familiar, pues la mujer se desconecta emocionalmente, asumiendo esta forma como parte de un mecanismo de conservación; en la salud mental, generando ansiedad, estrés postraumático y depresión crónica, con manifestaciones psicosomáticas como el insomnio, trastornos de alimentación, entre otros.

Los efectos de la violencia en las relaciones de pareja no son netamente individuales, dado que afectan el entorno familiar, la comunicación entre individuos y, finalmente, el tejido social, convirtiéndose en un problema de salud pública, que altera el bienestar colectivo. De esta manera, resulta fundamental la identificación y atención temprana de las mujeres víctimas de violencia de pareja, conduciendo a la reestructuración de su visión de sí misma, de conocer los mecanismos de manipulación y victimización inversa del agresor, trabajar en el aislamiento, educarse en violencia de género, normalizar la búsqueda de ayuda, entre otros aspectos.

Como tal, se concibe la violencia de pareja como una distorsión de los vínculos afectivos y filiales, donde el control, la coerción y el abuso de poder son confundidos con lealtad y amor. Ante esta realidad, resulta fundamental conocer

y explorar los mecanismos psicológicos necesarios para contribuir en la reparación de la identidad de la mujer, asumiendo esta labor como multifacética e interdisciplinar.

Por esta razón, la investigación tuvo por objetivo analizar el impacto predictivo del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sobre la violencia de pareja, específicamente, en mujeres atendidas en centros de ayuda en Trujillo, Perú. Para ello, se consideraron distintas aristas, como la física, sexual, psicológica y los antecedentes familiares, identificando así los patrones de riesgos y planteando las estrategias de intervención en distintos niveles.

## 1. Fundamentación teórica

De acuerdo con la Organización Mundial de la salud (OMS, 2021), la violencia de género, específicamente la violencia de pareja, se presenta como una de sus manifestaciones más insidiosas, con repercusiones profundas sobre la salud mental de los involucrados, perpetuando disfunciones familiares y problemas de salud pública complejos en la actualidad, en los cuales se da la interacción de diferentes factores en los ámbitos personal, familiar y comunitario (Pérez & Rodríguez, 2024). La violencia de pareja se vincula a una serie de trastornos mentales, producto de la exposición a dinámicas familiares violentas de manera continuada (Díaz, 2020), configurando el escenario de aprendizaje social de las conductas violentas durante la historia de vida de las personas (Buitrago & Pérez, 2020).

El estudio de la violencia en las relaciones de pareja amerita una comprensión profunda sobre cómo los aspectos de salud mental y emocional inciden en el surgimiento y permanencia de comportamientos violentos. (Jalca et

al. 2023). De modo que, de forma complementaria, las experiencias previas al abuso o a los traumas, pueden incrementar la susceptibilidad de las mujeres, así como la posibilidad de aumento de agresores durante la adultez (Moreno & Fernández, 2023).

Para Rodríguez & Esquivel (2020), la violencia de pareja se concibe como cualquier forma de violencia dentro de una relación íntima, derivando en daños psicológicos, físicos, sexuales o económicos en alguno de sus miembros, caracterizándose por el abuso de poder. Aunque se refiere a un fenómeno que puede impactar a ambos géneros, la evidencia se inclina en señalar a las mujeres como las principales víctimas (Campos et al., 2020). Asimismo, se puede señalar que hay aspectos emocionales que contribuyen al desequilibrio de la salud mental, como la pérdida de los vínculos familiares (Valdés et al., 2023).

Por otro lado, Barraza (2021) concibe que las relaciones intrafamiliares son lazos que existen entre los distintos integrantes de la familia. Considera de qué manera se percibe el nivel de cohesión dentro de la misma, el enfoque que tiene la familia para resolver conflictos o comunicar sentimientos, la gestión de las reglas de convivencia y la capacidad para ajustarse a contextos cambiantes.

Existen indagaciones ejecutadas a escala internacional, como la llevada a cabo por Argüello et al. (2023), quienes afirman que la violencia de pareja representa un problema social que impacta de manera significativa a la población femenina a nivel global. Esta situación se considera una forma de excluir y violar los derechos, lo cual se puede analizar desde un enfoque multicausal y multidimensional.

Para Heise (1998), existen factores determinantes a la hora de configurar escenarios violentos, como la internalización de traumas, la exposición infantil a la violencia intrafamiliar, entre otros aspectos. No obstante, pueden encontrarse factores de apoyo para las mujeres, como el acceso a la educación sexual, el apoyo comunitario, la reconducción de las víctimas, por citar algunos aspectos.

Estudios realizados a nivel latinoamericano han demostrado que el 70% de las mujeres que experimentan violencia de pareja suelen presentar niveles más bajos de bienestar psicológico, manifestando síntomas como depresión, ansiedad y baja autoestima (Gutama, 2024). Conjuntamente, el 65% de las mujeres que han padecido agresión por parte de sus parejas pueden ser más vulnerables debido a las relaciones intrafamiliares disfuncionales, caracterizadas por la carencia de respaldo afectivo (Chanco, 2021).

**Gráfico 1**. Impacto de la violencia de pareja sobre las mujeres en América Latina.

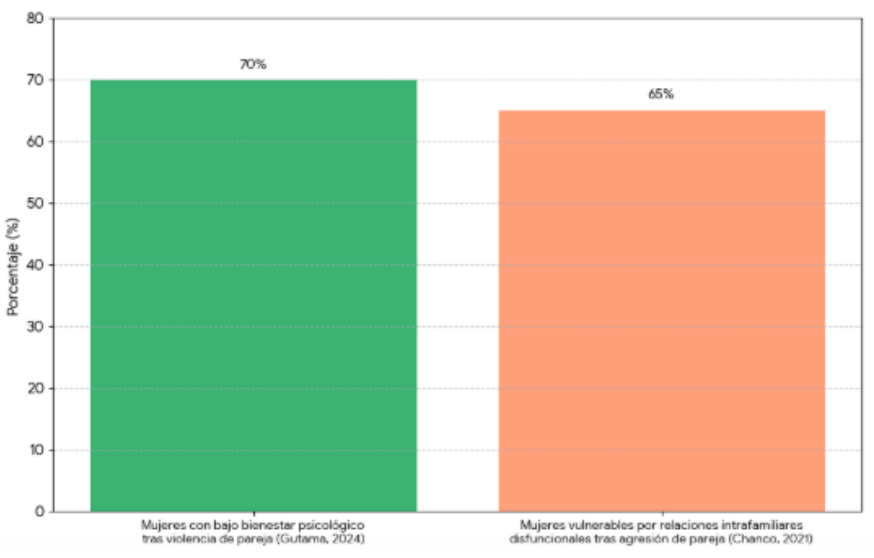


**Fuente:** Gutama (2024) y Chanco (2021)

Por otra parte, el Instituto de Estadística Nacional e Informática (INEI, 2023), estima que del total de homicidios ocurridos en Lima entre 2015 - 2022, el 12% fue producto de violencia de pareja, siendo uno de los factores principales los elevados niveles de estrés y la baja capacidad para manejar los conflictos, lo que demuestra un bajo nivel de bienestar psicológico, disminuyendo así la capacidad para tomar decisiones saludables, reconocer patrones de abuso y buscar ayuda.

**Gráfico 2.** Proporción de Homicidios en Lima (2015-2022).

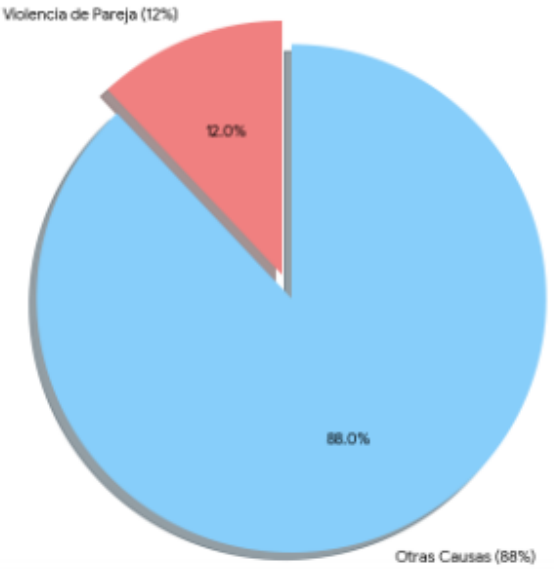


**Fuente:** INEI (2023).

Del mismo modo, el Poder Judicial del Perú (2022) reportó más de 100,000 casos de violencia intrafamiliar, dónde aproximadamente el 60% correspondían a violencia de pareja. Debido a que representan un tipo específico frecuente de abuso que ocurre dentro del entorno familiar, estas estadísticas sobre violencia de

pareja se explican mejor dentro del marco de la violencia intrafamiliar (Algarate, 2021).

**Imagen 1.** Violencia de pareja en Perú.

**Fuente:** Ministerio de Salud del Perú (2021).

Por su parte, Ramírez & Vásquez (2021) consideran que existe una relación inversa entre la violencia experimentada o perpetrada en las relaciones sentimentales y el bienestar emocional. Esto indica que conforme se disminuye la salud mental de los individuos, se incrementan los comportamientos violentos entre los cónyuges. Para Vaccaro & Mayorca (2023), el 43% de las mujeres consideradas en su estudio señalaron haber sufrido de violencia durante la niñez y el 36% expresaron haber sido testigos de conflictos violentos entre sus progenitores, lo que explicaría que las relaciones intrafamiliares basadas en violencia, puede impactar negativamente en el bienestar emocional de los sujetos

afectados, lo que a su vez influiría en su comportamiento en las relaciones afectivas.

La violencia en el entorno de pareja presenta complicaciones para la psique y las dinámicas familiares de las mujeres, generando un ciclo de sufrimiento emocional y deterioro en su calidad de vida. Esta forma de violencia, que puede ser física, psicológica, emocional, sexual o económica, da lugar a trastornos como la ansiedad, depresión, baja autoestima y, en algunos casos, trastornos postraumáticos (Colque, 2020). Empero, más allá de los trastornos que se internalizan, la exposición a la violencia genera traumas complejos, como alteraciones en la identidad, las emociones y el cultivo de relaciones disfuncionales. Estos escenarios cargados de estrés, reducen la capacidad de las mujeres de regular sus emociones, obligándolas a adoptar estilos de vida basados en la hipervigilancia o la sumisión

A nivel intrafamiliar, esta violencia provoca un ambiente de tensión y desconfianza, afectando la comunicación y el equilibrio emocional de los hijos y otros integrantes de la familia. Por ende, la violencia de pareja perpetúa patrones de abuso y control, lo que dificulta el desarrollo de relaciones saludables y contribuye a la desintegración familiar (Saldaña & Gorjón,2021). Por otra parte, investigaciones precedentes presentan limitaciones y sesgos en sus conclusiones, pues estos se centran en la evidencia física de la violencia desestimando otras formas de coerción y de marginación de la población, lo cual dificulta asumir un enfoque interseccional de esta problemática (Silverman et al., 2011; Meyer, 2003).

Estos hallazgos respaldan la teoría de aprendizaje social de Bandura (1975), la misma que brinda una perspectiva valiosa para comprender cómo la violencia en las relaciones intrafamiliares y la observación de situaciones que contribuyen a

un bienestar psicológico, pueden explicar el proceso de la violencia de género (Quispe & Randich, 2020). Este bienestar psicológico se define como una comprensión amplia que abarca aspectos sociales, económicos y subjetivos, coincidiendo con comportamientos vinculados a la salud, que impulsan a los sujetos a desarrollar un desempeño favorable (Enríquez et al. 2023), el mismo que está vinculado con la capacidad de enfrentar el estrés y generar las estrategias de afrontamiento (Carvacho et al., 2021).

## 2. Materiales y métodos

La investigación fue básica, con un diseño explicativo-causal, cuyo propósito fue determinar el impacto positivo o negativo que un cambio inesperado puede tener sobre la muestra estudiada. (Barraza, 2023). Se aplicó un modelo de regresión lineal múltiple, una herramienta versátil para examinar las relaciones entre una variable dependiente continua y diversas variables predictoras (Alzamora et al., 2020).

En este estudio la población estuvo constituida por 10000 mujeres que han estado expuestas a agresiones por parte de su pareja y buscaron asistencia en los servicios de medicina, psicología y obstetricia de los 22 establecimientos del Ministerio de Salud del Perú (MINSA), específicamente en las Micro Redes de La esperanza, El Porvenir y Florencia de Mora en la ciudad de Trujillo. La muestra estuvo constituida por 371 mujeres con un tipo de muestreo no probabilístico intencional, en este tipo de muestreo las personas son escogidas teniendo en cuenta el juicio del investigador (Vizcaíno et al., 2023).

Con respecto a los criterios de inclusión, se escogieron mujeres que recibieron atención en centros de ayuda en Trujillo; aquellas que vivenciaron

violencia por parte de su pareja y que presentaron alteraciones en su bienestar psicológico y en sus vínculos intrafamiliares; Aquellas que estuvieron entre los 18 y 65 años de edad y mujeres que decidieron autorizar su participación mediante el consentimiento informado.

En cuanto a la exclusión, mujeres que no recibieron atención en centros de ayuda de Trujillo; mujeres que no tuvieron pareja; aquellas que no sufrieron actos de violencia por su pareja; mujeres que no mostraron alteraciones en su bienestar psicológico ni en sus relaciones intrafamiliares; féminas que tienen menos de 18 años o que son mayores de 65 años y féminas que decidieron no colaborar voluntariamente o que no firmaron el consentimiento informado.

La técnica establecida para este estudio fue el cuestionario. En este caso, el Instrumento 01: Escala de Valoración del Riesgo de Violencia Grave contra la Mujer (VRVG-M), desarrollado por Hernández et al. (2018), cuenta con 20 ítems. Se aplicó en féminas afectadas por violencia, consto de una escala de respuesta con 2 opciones de tipo dicotómico: Si (1), No (0) y así mismo presento 5 áreas o categorías: Agresión sexual, agresión psicológica, historial familiar del agresor, historial familiar de la víctima y agresión física, asimismo fue validado por 3 expertos con un coeficiente V de Aiken que reportó valores cercanos a 1 y una confiabilidad de 0.780. En el Perú fue trabajado psicométricamente por los autores Conde et al. (2023) que registraron una validez con un coeficiente V de Aiken que reportó el valor de 1 y una confiabilidad de 0.830.

Por su parte, el Instrumento 02, Escala de Bienestar Psicológico para adultos (BIEPS-A) desarrollado originalmente por Casullo (2002), contó con 13 ítems y se aplicó en universitarios y población en general, con una escala de tipo Likert contando con tres opciones: En desacuerdo (1), Ni de acuerdo ni en desacuerdo

(2), De acuerdo (3) y así mismo presenta 4 áreas o categorías: control de situaciones, aceptación, vínculos y proyectos, asimismo fue validado por expertos mostrando una validez concurrente (r= .57) y una confiabilidad de 0.790.

En el Perú, fue trabajado por Álvarez & Valencia (2023), hicieron un estudio de la Escala de BIEPS-A utilizando el modelo de respuesta graduada. El modelo de respuesta gradual fue aplicado a las interrogantes de la escala BIEPS-A. Todos ellos mostraron un rendimiento aceptable únicamente en niveles bajos del constructo, mientras que mostraron un rendimiento deficiente en niveles medios y superiores de bienestar emocional.

Finalmente, el instrumento 03, Escala de Valoración de Relaciones Intrafamiliares (ERI), desarrollado por Rivera & Andrade (2010) en México, contó con 12 ítems y se aplicó en jóvenes menores de edad y jóvenes universitarios, incluidas mujeres adultas, consto de una escala Likert contando con 5 opciones de respuesta: TD (1), D (2), N (3), A (4) y TA (5) y así mismo abarca tres áreas o dominios: Cohesión y respaldo, comunicación y obstáculos, asimismo fue validado por expertos con un coeficiente V de Aiken que reportó valores significativos y cercanos a 1 y con una confiabilidad de 0.93. Fadda, et al (2021), en México, hicieron un análisis psicométrico del instrumento.

## 3. Resultados

### 3.1. Validez y fiabilidad de la escala

Los resultados alcanzados mediante el análisis exploratorio y confirmatorio revelaron que la escala exhibe una estructura definida y consistente de dos elementos: unidad, respaldo y expresividad (factor 1) y problemas familiares (factor 2). La confiabilidad es elevada tanto en la escala global como en ambos

aspectos. En cuanto a la validez, ambos elementos muestran asociaciones relevantes y consistentes con la bibliografía científica. En el Perú, Mariaca (2023) realizó la adaptación, indicando que el instrumento cuenta con pruebas de validez de contenido, a través de V de Aiken con valores apropiados (>.80).

Se informó de la evidencia de validez fundamentada en la estructura interna, donde se conservó el modelo original del instrumento (12 preguntas) con cargas ideales para X2/gl= 3.090, GFI =.955 CFI =.935, TLI =.916, RMSEA =.062 y SRMR =.0335. De igual forma, se hallaron pruebas de validez en comparación con otras variables, entre la valoración de las relaciones dentro de la familia y la comunicación en el seno de la familia (rho=0.629). Asimismo, se informó los índices de confiabilidad, indicando un valor de Omega de McDonald de.837, y una variación de.647 a.733 para sus dimensiones.

### 3.2. Procedimiento estadístico

La información recopilada a través de los formularios fue ordenada y guardada en una base de datos empleando Microsoft Excel 2016. Luego, los datos fueron examinados a través del programa IBM SPSS versión 30. Se llevó a cabo un modelo de regresión lineal múltiple empleando distribuciones de frecuencias y medios para describir los elementos con mayor clasificación. Para el análisis de supuestos se examinó la colinealidad entre las variables mediante un VIF no centrado y el estadístico Durbin-Watson para determinar la independencia de residuos, además se realizó el análisis de normalidad para la variable dependiente y cada una de sus dimensiones, posteriormente, se reportaron respectivamente los R, aR ajustados y sus respectivos IC 95% para las correlaciones. Para la comprobación de las hipótesis, en cuanto a los coeficientes de regresión se utilizó

el ajuste de modelo explicativo Anova, así como el cambio en R cuadrado y el diagnóstico de coeficientes entre las variables del estudio.

### 3.3. Análisis de independencia y colinealidad

Según la tabla 1, es perceptible la presencia de valores superiores a 1,5 (DW > 1,5) en todos los valores Durbin-Watson de los efectos regresivos en la variable dependiente, con una leve variación en el valor del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares respecto a la dimensión de violencia sexual, pero no es relevante. Así, se presupone que los residuos de los constructos [variables independientes] ejercen una cierta dependencia mutua sobre la variable dependiente y sus dimensiones. Por lo tanto, se admite la hipótesis de independencia de las variables en todos los casos (homocedasticidad). En contraposición, todos los registros VIF o valores de colinealidad son de nivel bajo, hallándose valores que no exceden el 2,5 en todas las situaciones (VIF= 1,2 - 2,5). Por lo tanto, se toma en cuenta el valor de colinealidad de todos los hallazgos. Se presupone que los impactos de cada variable independiente se aplican de manera independiente a todos los casos, cumpliendo con las premisas de no colinealidad de los efectos y de independencia de los residuos.

**Tabla 1.** Valores Durbin-Watson y valores VIF para variables bienestar psicológico y relaciones intrafamiliares en violencia de pareja y dimensiones.

| Variables independientes | Variable dependiente y dimensiones | Durbin-Watson | Estadísticos de colinealidad | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Tolerancia | VIF |
| Bienestar psicológico | Violencia de pareja | 1.916 | .444 | 2.251 |
| Relaciones intrafamiliares | | | | |

| Variables independientes | Variable dependiente y dimensiones | Durbin-Watson | Estadísticos de colinealidad | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Tolerancia | VIF |
| Bienestar psicológico / Relaciones intrafamiliares | Violencia sexual | 2.098 | .444 | 2.251 |
| Bienestar psicológico / Relaciones intrafamiliares | Violencia psicológica | 1.727 | .444 | 2.251 |
| Bienestar psicológico / Relaciones intrafamiliares | Antecedentes familiares del agresor | 1.412 | .444 | 2.251 |
| Bienestar psicológico / Relaciones intrafamiliares | Antecedentes familiares de la víctima | 1.782 | .444 | 2.251 |
| Bienestar psicológico / Relaciones intrafamiliares | Violencia física | 1.855 | .444 | 2.251 |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).
**Nota:** Variable dependiente: Violencia de pareja y dimensiones.

### 3.4. Análisis de correlaciones y regresión lineal múltiple

Las profundas conexiones que emergen de la tabla 2 invitan a reflexionar sobre la complejidad de la psique humana y las dinámicas relacionales. Es notable cómo todas las correlaciones se presentan de manera inversa, lo que deja al descubierto lo siguiente: a medida que ciertos factores protectores disminuyen, la vulnerabilidad a experiencias adversas aumenta.

Asimismo, se observa una correlación inversa moderada entre el bienestar y la violencia psicológica, así como con el historial familiar del agresor y de la

víctima, la agresión física y la violencia de pareja. Esto invita a cuestionar cómo la salud mental individual, cuando se ve comprometida, puede entrelazarse de forma preocupante con patrones de agresión y trauma intergeneracional.

Las demás correlaciones se clasifican como de intensidad reducida. Respecto al estudio de las significativas, todas son significativas con índices inferiores al 5% o 1% en cada situación. Este estudio preliminar posibilitó la inclusión de modelos de regresión, y de causalidades en el análisis ecuacional subsiguiente.

**Tabla 2.** Correlaciones entre las variables bienestar psicológico, relaciones intrafamiliares y violencia de pareja y sus dimensiones

| Prueba de Pearson | | Violencia Sexual | Violencia psicológica | Ant. Fam. del agresor | Ant. Fam. de la víctima | Violencia física | Violencia de pareja |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bienestar psicológico | r | -0.40** | -0.551** | -0.683** | -0.723** | -0.791** | -0.764** |
| | Sig. | 0.443 | <0.001 | <0.001 | <0.001 | <0.001 | <0.001 |
| | N | 371 | 371 | 371 | 371 | 371 | 371 |
| Relaciones intrafamiliares | r | -0.90** | -0.376** | -0.557** | -0.658** | -0.623** | -0.628** |
| | Sig. | 0.085 | <0.001 | <0.001 | <0.001 | <0.001 | <0.001 |
| | N | 371 | 371 | 371 | 371 | 371 | 371 |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).
**Nota:** **La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas); *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

En relación a los coeficientes mostrados en la tabla 3, se podría inferir que las variables bienestar psicológico y relaciones intrafamiliares producen un

impacto contrario en la violencia de pareja. Esto implica, que un incremento en las evaluaciones de las variables independientes provoca efectos contrarios en la violencia de pareja, corroborando así lo anteriormente expuesto en la tabla 2. Al mismo tiempo, la regresión se justifica por ambas variables, puesto que son significativas en ambas situaciones (p <.05). En última instancia, se admite la hipótesis de investigación para reconocer: El bienestar psicológico y las interacciones familiares explican significativamente la violencia de pareja en mujeres atendidas en centros de ayuda de Trujillo. En conclusión, el modelo resultante de la ecuación es el siguiente: Y = 24.233 + (-,378) X1 + (-,096) X2.

**Tabla 3.** Coeficientes en el análisis de regresión del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sobre la violencia de pareja

| Modelo | | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes estandarizados | t | Sig. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | B | Desv. Error | Beta | | |
| 1 | (Constante) | 24.233 | .951 | | 25.475 | <.001 |
| | BIEN. PSICOLOG. | -.378 | .028 | -.666 | -13.309 | <.001 |
| | RELAC. INTRAF. | -.096 | .037 | -.131 | -2.620 | .009 |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).

El modelo propuesto y descrito en la tabla 4, muestra valores de regresión que reflejan de manera directa la influencia de la variable bienestar emocional (,007) y de forma inversa la influencia de la variable relaciones intrafamiliares (-

,019) en la dimensión violencia sexual. No obstante, la relación del bienestar psicológico no es relevante (sig. = ,438; p >.05), lo que implica que únicamente se considera válida la influencia de las relaciones intrafamiliares (sig. = ,085; p <.05).

Lo anterior permite descartar la hipótesis alternativa de que el bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares explican significativamente la violencia sexual en mujeres atendidas en centros de ayuda en Trujillo. En su lugar se propone una nueva hipótesis: las relaciones intrafamiliares sí explican significativamente la violencia sexual en estas mujeres, lo que puede representarse con la ecuación lineal simple: Y=2.312+(−0.019) X2.

**Tabla 4.** Coeficientes en el análisis de regresión del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sobre la dimensión violencia sexual

| Modelo | | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes estandarizados | t | Sig. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | B | Desv. Error | Beta | | |
| 1 | (Constante) | 2.312 | .287 | | 8.058 | <.001 |
| | BIEN. PSICOLOG. | .007 | .009 | .060 | .776 | .438 |
| | RELAC. INTRAF. | -.019 | .011 | -.135 | -1.729 | .085 |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).

El modelo propuesto y descrito en la tabla 5, muestra valores de regresión que indican de manera inversa el impacto de la variable bienestar emocional (-

,092) y de forma directa la influencia de las relaciones intrafamiliares (,015) sobre la dimensión violencia psicológica. Empero, la explicación de las relaciones intrafamiliares no es significativa (sig. = ,229; p >.05), por lo que solo se considera válida la influencia del bienestar psicológico (sig. = <.001; p <.05).

Esto fundamenta el rechazo de la hipótesis alternativa: El bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares explican significativamente la violencia psicológica en mujeres atendidas en centros de ayuda de Trujillo; con el fin de proponer una posterior: El bienestar psicológico explica significativamente la violencia psicológica en mujeres atendidas en centros de ayuda de Trujillo. Esta hipótesis puede expresarse mediante la siguiente ecuación lineal simple: Y = 4.123 + (-,092) X1.

**Tabla 5.** Coeficientes en el análisis de regresión del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sobre la dimensión violencia psicológica

| Modelo | | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes estandarizados | t | Sig. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | B | Desv. Error | Beta | | |
| 1 | (Constante) | 4.123 | .330 | | 12.498 | <.001 |
| | BIENEST. PSICOL. | -.092 | .010 | -.610 | -9.361 | <.001 |
| | RELAC. INTRAF. | .015 | .013 | .079 | 1.206 | .229 |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).

Respecto al estudio de los coeficientes de regresión, en la tabla 6, se puede comprender que las variables predictivas representan el modelo de manera

inversa. En cambio, ambas son relevantes en términos de sus índices de influencia (bienestar psicológico <.001; relaciones intrafamiliares = ,062; p <.05). Esto posibilita la formulación de una ecuación de regresión multifacética: Y = 5.508 + (-,0.90) X1 + (-,021) X2. En conclusión, se adopta la hipótesis alternativa de estudio planteada al inicio: El bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares explican significativamente los antecedentes familiares del agresor en mujeres atendidas en centros de ayuda de Trujillo.

**Tabla 6.** Coeficientes en el análisis de regresión del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sobre la dimensión antecedentes familiares del agresor

| Modelo | | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes estandarizados | t | Sig. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | B | Desv. Error | Beta | | |
| 1 | (Constante) | 5.508 | .285 | | 19.309 | <.001 |
| | BIENEST. PSICOL. | -.090 | .009 | -.604 | -10.627 | <.001 |
| | RELAC. INTRAF. | -.021 | .011 | -.106 | -1.869 | .062 |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).

En relación con los coeficientes mostrados en la tabla 7, se puede inferir que el bienestar psicológico y relaciones intrafamiliares influyen de manera contraria en la dimensión antecedentes familiares de la víctima, Esto implica que puntuaciones más altas en las variables independientes generan efectos contrarios en los antecedentes familiares de la víctima, corroborando lo anteriormente

expuesto en la tabla 2. En cambio, la regresión se justifica por ambas variables, puesto que son significativos en ambas situaciones. (p <0,05). En última instancia, se admite la hipótesis de investigación para reconocer que: El bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares explican significativamente los antecedentes familiares de la víctima en mujeres atendidas en centros de ayuda de Trujillo. En conclusión, el modelo resultante de la ecuación es: Y = 6.536 + (-,085) X1 + (-,056) X2.

**Tabla 7.** Coeficientes en el análisis de regresión del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sobre la dimensión antecedentes familiares de la víctima

| Modelo | | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes estandarizados | t | Sig. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | B | Desv. Error | Beta | | |
| 1 | (Constante) | 6.536 | .283 | | 23.122 | <.001 |
| | BIENEST. PSICOL. | -.085 | .008 | -.523 | -10.019 | <.001 |
| | RELAC. INTRAF. | -.056 | .011 | -.268 | -5.132 | <.001 |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).

El modelo sugerido y detallado en la tabla 8, facilita la comprensión de que las variables predictivas explican el modelo de manera inversa. No obstante, la interpretación de las relaciones intrafamiliares carece de significancia (sig. = ,109; p >.05), lo que lleva a considerar valida únicamente la influencia del bienestar psicológico (sig. = <.001; p <.005). Esto fundamenta el rechazo de la hipótesis alternativa: El bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares explican

significativamente la violencia física en mujeres atendidas en centros de ayuda de Trujillo; con el fin de proponer una posterior: El bienestar psicológico explican significativamente la violencia física en mujeres atendidas en centros de ayuda de Trujillo. Esta hipótesis puede expresarse mediante una ecuación lineal sencilla: Y = 5.754 + (-,117) X1

**Tabla 8.** Coeficientes en el análisis de regresión del bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares sobre la dimensión violencia física

| Modelo | | Coeficientes no estandarizados | | Coeficientes estandarizados | t | Sig. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | B | Desv. Error | Beta | | |
| 1 | (Constante) | 5.754 | .256 | | 22.492 | <.001 |
| | BIENEST. PSICOL. | -.117 | .008 | -.733 | -15.367 | <.001 |
| | RELAC. INTRAF. | -.016 | .010 | -.077 | -1.605 | .109 |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).

### 3.5. Estadísticas descriptivas de las variables

Según la Tabla 9, en cuanto a las calificaciones del bienestar psicológico de las mujeres atendidas en centros de ayuda fueron principalmente buenas (más del 40%), aunque más del 25% mostró niveles regulares o malos, indicando que tienen puntajes moderados en control de situaciones, aceptación, vínculos y proyectos, con una proporción significativa reportando deficiencias.

En cuanto a las relaciones intrafamiliares, más del 70% de las mujeres presentaron un nivel medio, mientras que un 11.9% reportó un nivel alto y un 10.5% un nivel bajo, sugiriendo puntajes moderados en cohesión, respaldo y desafíos familiares. Finalmente, las calificaciones sobre violencia de pareja fueron principalmente medias (más del 40%), pero más del 25% presentó niveles leves o severos, indicando una mayor predisposición a sufrir violencia sexual, psicológica, agresión física y problemas familiares relacionados con el agresor y la víctima.

**Tabla 9.** Descriptivos de las variables independientes y dependiente

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|---|
| Válido | Malo | 103 | 27.8 | 27.8 | 45.5 |
| | Regular | 99 | 26.7 | 26.7 | 73.3 |
| | Bueno | 169 | 45.5 | 45.5 | 100.0 |
| | Total | 371 | 100.0 | 100.0 | |

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|---|
| Válido | Baja | 39 | 10.5 | 10.5 | 11.9 |
| | Media | 288 | 77.6 | 77.6 | 22.4 |
| | Alta | 44 | 11.9 | 11.9 | 100.0 |
| | Total | 371 | 100.0 | 100.0 | |

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---|---|---|---|---|
| Válido | Leve | 110 | 29.6 | 29.6 | 29.6 |
| | Moderado | 157 | 42.3 | 42.3 | 72.0 |
| | Severo | 104 | 28.0 | 28.0 | 100.0 |
| | Total | 371 | 100.0 | 100.0 | |

**Fuente:** elaborado por la autora (2025).

## 4. Análisis y discusión

El objetivo principal posibilitó obtener las pruebas requeridas para confirmar la hipótesis principal de la indagación. En consecuencia, se demostró que el bienestar psicológico y las relaciones intrafamiliares actuaron como predictores sobre la violencia de pareja en las féminas atendidas de los centros de ayuda. Según el modelo matemático propuesto, el bienestar psicológico tuvo un impacto más significativo que las relaciones intrafamiliares en la variable dependiente.

En estas circunstancias, se debería tener en cuenta que el detalle completo del modelo se ubica alrededor del 50% en el análisis completo, lo que facilitaría la comprensión de la influencia inversa de las variables independientes sobre la dependiente. Se evidencia que a una puntuación inferior en el bienestar psicológico (nivel bajo), se observarán niveles o calificaciones más altas en la violencia de pareja. No obstante, si el modelo se modificara desde la perspectiva de las relaciones intrafamiliares, su impacto sobre la variable dependiente sería más moderado (nivel medio).

En relación a esto, es posible contrastar las analogías próximas y directas, con los estudios que muestran vínculos directos entre la violencia de pareja, el bienestar psicológico, las dinámicas intrafamiliares, inteligencia emocional y la salud mental (Álamo, 2022). Es común encontrar que féminas que enfrentan escenarios de agresión en sus relaciones de pareja experimentan dificultades significativas en su bienestar psicológico.

Numerosos estudios han demostrado que sufrir este tipo de violencia impacta de manera considerable en las relaciones intrafamiliares de las mujeres.

Estas alteraciones emocionales, que pueden iniciarse como una reacción normal ante una situación traumática, con el tiempo pueden convertirse en problemas crónicos que requieren atención especializada.

Como consecuencia, se ven afectadas diversas áreas de la vida de las víctimas, incluyendo sus relaciones personales, su desempeño en el trabajo o los estudios, y su calidad de vida en general, lo cual ha ocurrido en la muestra de la muestra evaluada en Ancash, incrementándose el valor de la violencia de pareja. Estas evidencias empíricas relacionadas a las variables en cuestión, determinan que, a medida que incrementa la percepción de un estado psicológico deficiente, disminuye la competencia emocional en este conjunto de féminas violentadas.

En relación a dichos resultados, se puede agregar que, aunque más del 40% han presentado un nivel bueno de bienestar psicológico, más del 25% de las mujeres evaluadas han alcanzado niveles que se consideran deficientes, esto indica que la predisposición de la mayoría de las mujeres encuestadas, para estar expuestas a la violencia de pareja, es significativamente mayor, lo que a su vez explica que únicamente el 10.5% del modelo sea efectivo en el análisis global.

El entorno social, especialmente en comunidades donde la violencia de pareja es común, puede dañar profundamente la autoestima y la percepción que las mujeres tienen de sí mismas. La exposición constante a actitudes machistas y a la violencia las lleva a interiorizar creencias negativas, dificultando que se valoren y se sientan seguras.

El impacto emocional de esta violencia es complejo y duradero. Muchas mujeres experimentan problemas de bienestar psicológico como resultado, los cuales pueden empeorar debido al aislamiento social y al estigma asociado a ser

víctima. Es importante reconocer que estas mujeres a menudo buscan formas de afrontar su situación, pero estas estrategias pueden no ser saludables y contribuir a perpetuar el ciclo de violencia.

Respecto a estos hallazgos, puede vincularse a lo encontrado por Valdivia (2021), quien estableció la conexión entre los vínculos familiares, comportamientos sexistas y maltrato en relaciones sentimentales en alumnas mujeres de la UPRIT, por cuanto, se pudo encontrar una valoración inversa entre los vínculos parentales, diferenciando entre la figura materna y paterna, posturas sexistas y agresión en las relaciones sentimentales en alumnos de la UPRIT.

La violencia de pareja deteriora las relaciones familiares y la autoestima de las mujeres, las víctimas suelen culparse minando su confianza y dificultando valorar sus logros. Sin embargo, muchas desarrollan mecanismos de defensa para proteger su bienestar psicológico. Estos mecanismos les permiten superar sentimientos de soledad y adaptarse a situaciones más saludables. A largo plazo, esto contribuye a su empoderamiento y a la construcción de relaciones más sanas.

Por ende, se debe tomar en cuenta los argumentos de Rizo & Sánchez (2022), quienes indicaron que el enfoque del aprendizaje social es una perspectiva de la violencia que se basa en que las agresiones son aprendidas a través de modelos de comportamiento, donde las personas aprenden comportamientos agresivos al observar el actuar de los demás, mas no heredan dichos comportamientos.

La teoría del aprendizaje social apunta a que los comportamientos que reflejan poder, alto estatus, admiración y más competencia son los más aprendidos o imitados por los individuos. Por otro lado, Chávez (2019) señaló que ser testigo

de una situación de violencia no es suficiente para aprender el comportamiento, pero el ser testigo de violencia ejercida por alguien referencial que el niño admira, es un alto riesgo para que pueda experimentar la violencia en su entorno íntimo. Según el autor, los individuos que tienen posiciones dominantes son más propensos a ejecutar un comportamiento violento a comparación de las personas no dominantes.

Asimismo, los hallazgos encontrados en esta investigación señalan relaciones significativas entre distintas variables:

- Violencia sexual: las relaciones intrafamiliares mostraron un impacto inverso (*p < 0.05*), sugiriendo que, a menores niveles de cohesión familiar, se es más proclive a la violencia sexual, respaldando así lo propuesto por Álvarez et al. (2023), quienes consideran que en entornos familiares disfuncionales se da mayor riesgo de abusos sexuales.

- Violencia psicológica: el bienestar demostró ser una influencia significativa (*p < 0.001*), evidenciando que la ausencia del mismo puede generar depresión, ansiedad y quiebres en la autonomía de las mujeres (Valdiviezo & Fernández, 2020).

- Antecedentes del agresor y de la víctima: se concibe que un bajo bienestar psicológico y relaciones familiares deterioradas, producen historiales familiares violentos (*p < 0.05*), respaldando la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1975) y estudios como los de Garrido et al. (2020).

- Violencia física: en este aspecto, sólo el bienestar psicológico mostró un efecto causal inverso significativo (*p < 0.001*), sugiriendo que el estrés puede derivar en conductas violentas (Méndez et al., 2022).

Por esta razón, la investigación deja en claro que la violencia de pareja es un fenómeno multicausal, en el cual el deterioro del bienestar psicológico y las dinámicas familiares disfuncionales se convierten en predictores centrales. Estos resultados resaltan la necesidad de abordajes integrales, y de tratamiento de las secuelas de las mujeres víctimas de abuso.

## Consideraciones finales

Si bien esta investigación ha tenido un enfoque cuantitativo, es menester señalar que el fenómeno de la violencia de pareja no es sólo medible en cifras o correlaciones; es una brecha en las estructuras sociales y una herida marcada sobre la identidad de las mujeres. Al integrar diversas perspectivas teóricas y resultados empíricos, se destaca que la exposición a la violencia de pareja tiene implicaciones sobre la salud mental de las víctimas, lo que deriva en el deterioro psicológico y la continuidad de entornos disfuncionales en entornos intrafamiliares.

Más allá de los datos, se dejan al descubierto los rostros invisibilizados de la violencia, el poder patriarcal y machista enmascarado, que condiciona las mentes, cuerpos y relaciones familiares. Las experiencias de estas mujeres llevan a la confrontación con la realidad, con el maltrato suscitado en distintos niveles, lo que distorsiona su percepción sobre sí misma, su cuerpo, la alteridad y en la capacidad de concebirse como ser libre y pensante.

En este contexto, el bienestar psicológico surge como el fundamento de la dignidad de la mujer, no como una abstracción psicológica; por tanto; se convierte en un indicador clave para la recuperación de la identidad de la mujer ante escenarios adversos. De esta manera, se procura que la violencia deje de internalizarse, se rompa con el ciclo del miedo y de la culpa, que deshumaniza la

condición de la mujer. Los hallazgos revelan que esta situación conduce a trastornos psicológicos, que son síntomas, pero también evidencia de la identidad fracturada.

Las mujeres nacidas en entornos disfuncionales repiten patrones de violencia y confunden el abuso con amor y lealtad. Por ende, se procura que las mujeres se asuman como dignas de respeto, rompiendo con la hostilidad, el desapego y el miedo. Por ello, no basta con diagnosticar o cuantificar casos, es necesario emprender acciones integrales que aborden los orígenes y raíces psicológicas de la violencia.

Producto de estas consideraciones finales, se recomienda lo siguiente:

- Trabajar desde la reparación del yo, pues no se trata sólo de superar el abuso, sino de recomponer la identidad femenina que ha sido deteriorada por años y ciclos continuados de menosprecio.

- Implementar programas de intervención, abordando necesidades específicas de cada mujer, considerando el impacto psicológico de la violencia y promoviendo su recuperación y bienestar emocional.

- Escuchar sin juzgar, priorizando la escucha activa, haciendo que la terapia y acompañamiento psicológico se convierta en un espacio terapéutico y sin prejuicios seguro, donde las víctimas de abuso se sientan visibilizadas, validadas y atendidas sin ningún tipo de objeción o discriminación.

- Vincular a las familias y comunidades en la reparación de los vínculos afectivos.

- Humanizar las políticas públicas de atención y defensa de las mujeres víctimas de violencia conyugal, así como impedir otro tipo de violencia de género en los espacios de atención gubernamental en el Perú.

- Organizar campañas para sensibilizar sobre el impacto psicológico de la violencia de pareja.

- Promover asesoramiento de parejas, seguimiento de las relaciones e identificación pronta y temprana de casos de abuso conyugal.

- Capacitar de forma permanente a los profesionales que atienden a víctimas de violencia de pareja para que puedan intervenir de forma integral en cada caso y sobre las consecuencias derivadas de estos.

Finalmente, se destaca que el bienestar psicológico de las mujeres que han padecido violencia de pareja es determinante para la recomposición de sus vidas y para que la sociedad avance hacia la equidad y la inclusión. Invertir en la salud mental en Perú, específicamente, en Trujillo, es una inversión a largo plazo, determinante para la consolidación de un futuro y de una visión intergeneracional caracterizada por la dignificación de la condición humana.

## Referencias

Álamo, K. (2022). Bienestar psicológico y la inteligencia emocional en mujeres víctimas de violencia en la Unidad de Medicina Legal Ancash. *PAIAN, 13*(1). https://doi.org/10.26495/rcp.v13i1.2176

Algarate, R. (2021). *Efectos de la violencia intrafamiliar: Una revisión sistemática 2016-2021* [Tesis de pregrado en Psicología]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70946

Álvarez, N., & Valencia, P. D. (2023). Análisis de la Escala de Bienestar Psicológico para Adultos usando el modelo de respuesta graduada. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, *15*(1), 57-69. https://doi.org/10.32348/1852.4206.v15.n1.32224

Alzamora, L., Calderón, J., & Henríquez, A. (2020). *Epidemiologia y estadística aplicada a la salud*. McGraw-Hill.

Argüello, N., Sepúlveda, A., Duarte, L., Orrego, M., & Redondo, J. (2023). Violencia en pareja: factores sociodemográficos y socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia. *Revista Estudios Psicológicos*, *3*(1), 49-62. https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/97

Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En: Bandura, A. y Ribes, E. (Eds.), *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia* (p. 307-350). Editorial Trillas.

Barraza, A. (2021). La red de apoyo familiar y las relaciones intrafamiliares como predictoras de la satisfacción vital. *Actualidades en Psicología*, *35*(131), 71-87. https://doi.org/10.15517/ap.v35i131.41150

Barraza, A. (2023). *Metodología de la investigación cuantitativa: Una perspectiva interpretativa*. Benessere, Centro de Intervención para el Bienestar Físico y Mental. A.C. http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/MetodologiaInvestigacion.pdf

Buitrago, A. & Pérez, D. (2020). *Una aproximación al estado del arte sobre la violencia intrafamiliar* [Tesis de licenciatura en Educación]. Universidad de Manizales. https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/6707

Campos, D., Díaz, M., & Palama, M. (2020). *Violencia de género hacia la mujer en el pololeo: estado del arte en materia de investigación en ciencias sociales en los últimos 10 años en Chile* [Seminario para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social]. Universidad Católica Silva Henríquez. http://repositorio.ucsh.cl/handle/ucsh/2488

Carvacho, R., Carrasco, M., Lorca, M. B. F., & Miranda-Castillo, C. (2021). Met and unmet needs of dependent older people according to the Camberwell Assessment of Need for the Elderly (CANE): A scoping review. *Revista Española de Geriatríay Gerontología*, 56(4), 225-235. https://doi.org/10.1016/j.regg.2021.02.004

Casullo, M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica*. Paidós.

Chanco, M. S. (2021). *Factores explicativos de la violencia familiar en hogares disfuncionales: Una revisión sistemática* [Tesis de pregrado en Psicología]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/86716

Chávez, V. (2019). Mecanismos biológicos del aprendizaje y el control neural en los periodos sensibles de desarrollo infantil. *Revista Sophia*, *74*(26), 171-195. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1390-86262019000100171&lng=es&nrm=i

Colque, J. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Educa – UMCH*, (15). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913

Conde, J. Y., Pinto, H. L., Bardales, O., & Álvarez, L. R. (2023). Escala de valoración del riesgo de violencia grave contra la mujer (VRVG-M). Ámbito de pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, *33*, 57-64. https://doi.org/10.5093/apj2022a7

Díaz, K. (2020). *Intervención psicológica en personas abusadas sexualmente en Barrancabermeja: una revisión literaria* [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/ec950fb9-f5b0-4145-81c2-51b2c99168f5

Enríquez, S. I. R., García, P. J. J., Vega, H. B., & Luján, J. C. B. (2023). Medición del bienestar psicológico mediante la utilización de Cuestionarios de Autorreporte. Una revisión sistemática. *Psicología y Salud*, *33*(1), 209-216. https://doi.org/10.25009/pys.v33i1.2784

Fadda, S., Callejas, J., Castañeda, R., Musitu, G., & Vargas, E. (2021). Análisis Psicométrico de la Escala de Relaciones Intrafamiliares. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, *58*(1), 19-33. https://doi.org/10.21865/RIDEP58.1.02

Garrido, M., Arribas, A., & García, C. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, *12*(2), 8-19. https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168

Gutama, J. (2024). *Depresión en parejas que viven violencia psicológica* [Tesis de pregrado]. Universidad Católica de Cuenca. https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/17807

Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, *4*(3), 262-290. https://doi.org/10.1177/1077801298004003002

Hernández, W., Raguz, M., Morales, H., & Bruga, A. (2018). *Feminicidio: Determinantes y evaluación del riesgo* [Informe final]. Universidad de Lima. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/5025/Hernandez_Raguz_Morales_Burga.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023, 6 de octubre). *147 víctimas de feminicidio se registraron en el año 2022*. INEI. https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n-155-2023-inei.pdf

Jalca, A., Uloa, G., Pin, & Arauz, P. (2023). Problemas emergentes de salud mental en adolescentes ecuatorianos: una revisión bibliográfica. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, *8*(9), 976-1020. https://doi.org/10.23857/pc.v8i9.6064

Mariaca, J. (2023). *Adaptación, evidencias de validez y fiabilidad de la escala de evaluación de relaciones intrafamiliares en estudiantes universitarios de Tacna* [Tesis de pregrado]. Universidad Privada de Tacna. https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/3292?show=full

Méndez, M., Barragán, A., Peñaloza, R., & García, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Revista Psicumex*, *12*(6), 45-73. https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.400

Meyer, I. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, *129*(5), 674-697. https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674

Ministerio de Salud del Perú. (2021, 22 de julio). *Estudios revelan que la violencia contra la mujer no se ha detenido en tiempos de pandemia*. https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/507714-estudios-revelan-que-la-violencia-contra-la-mujer-no-se-ha-detenido-en-tiempos-de-pandemia

Moreno, A., & Fernández, A. (2023). Retraumatización en los servicios de salud mental: una revisión y propuesta de actuación alternativa. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, *43*(144), 17-45. https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352023000200002

Organización Mundial de la Salud. (OMS, 2021). *Violencia de pareja*. https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Pérez, A., & Rodríguez, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (40), 139-158. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06

Poder Judicial del Perú. (2022). *Informe sobre violencia familiar y de género: Estadísticas 2017-2022*. Publicaciones del Poder Judicial. https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/a4ad02804afff2f8a9cff9d36d36a028/Estadistica+de+la+Criminalidad+2022+IV+3103.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=a4ad02804afff2f8a9cff9d36d36a028

Quispe, J., & Randich, E. (2020). *Violencia familiar y bienestar psicológico en mujeres de un condominio en la provincia Constitucional del Callao-2020* [Tesis de licenciatura]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60332

Ramírez, M., & Vásquez, D. (2021). *Violencia en relaciones de pareja y bienestar psicológico en estudiantes de un centro preuniversitario de Trujillo* [Tesis de licenciatura]. Universidad Católica de Trujillo. http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/1188

Rivera, M., & Andrade, P. (2010). Escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.). *Revista de psicología Uaricha*, *14*, 12-29.

Rizo, L., & Sánchez, J. (2022). Facilitadores de la violencia de pareja percibidos por víctimas y victimarios: estudio exploratorio en el contexto de la Teoría del Aprendizaje Social. *Acta de Investigación Psicológica*, *12*(2), 37-51. https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.442

Rodríguez, R., & Esquivel, E. (2020). Prevalencia y factores asociados con la violencia de pareja en adultos mexicanas. *Revista Salud Pública*, *16*(06), 85-99. https://doi.org/10.18294/sc.2020.2600

Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, *57*(6), 1069-1081. https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069

Saldaña, H., & Gorjón, G. (2021). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, *25*(38). https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002

Silverman, J., McCauley, H., Decker, M., Miller, E., Reed, E., & Raj, A. (2011). Coercive forms of sexual risk and associated violence perpetrated by male partners of female adolescents. *Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, *43*(1), 60-65. https://doi.org/10.1363/4306011

Vaccaro, G., & Mayorca, E. (2023). *¿Qué factores determinan la violencia doméstica de pareja y su recurrencia en el Perú?* [Informe de investigación]. Pontificia Universidad Católica del Perú y Consorcio de Investigación Económica y Social. https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2023/11/Que-factores-determinan-la-violencia-domestica-de-pareja-y-su-recurrencia-en-el-Peru.pdf

Valdés, P., Cuadra, D., Vigorena, F., Madrigal, B., & Muñoz, B. (2023). Violencia contra la mujer: estudio cualitativo en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Liberabit*, *29*(1). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272023000100003

Valdivia, T. (2021). *Lazos parentales, actitudes sexistas y violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes de una universidad privada Trujillo* [Tesis doctoral]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80207

Valdiviezo, W., & Fernández, E. (2020). Violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico en mujeres de dos distritos de Lima. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, *3*(2). https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.155

Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldona, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *7*(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

## Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el C*ódigo de ética y buenas prácticas* publicado en *Revista Clío*, la autora *Leyva Viera, Julia Consuelo* declara al Comité Editorial que no tiene situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del artículo: *Violencia de pareja explicada por el bienestar psicológico y relaciones intrafamiliares*, en relación con su publicación. De igual manera, declara que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiente que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.